

FOLLETOS DE DIVULGACION LEGISLATIVA

**Leyes del
Gobierno Provisional
de la Revolución**

XXVII

1º A 31 DE DICIEMBRE DE 1960

(ALMANAQUE JUDICIAL PARA 1961)

EDITORIAL LEX — ENERO 1961 — LA HABANA
—AÑO DE LA EDUCACION—

FOLLETOS DE DIVULGACION LEGISLATIVA

**Leyes del
Gobierno Provisional
de la Revolución**

XXVII

1º A 31 DE DICIEMBRE DE 1960

(ALMANAQUE JUDICIAL PARA 1961)

EDITORIAL LEX — ENERO 1961 — LA HABANA
—AÑO DE LA EDUCACION—

Indice

<i>Un hecho de relieve histórico. Ruptura de relaciones diplomáticas y consulares entre Cuba y los Estados Unidos</i>	
Almanaque judicial para el año 1961	7
LEY DE REFORMA CONSTITUCIONAL de 20 de Diciembre de 1960. Modificación de los artículos 22, 23, 65, 150, 156, 158, 159, 160 y 186 de la Ley Fundamental y suspensión de la inamovilidad judicial	19

LEYES DE LA REVOLUCION

<u>Ley No.</u>		<u>Pág.</u>
896 de 20 Diciembre.	Concesión de Plus de Navidad a funcionarios, empleados y obreros; y a jubilados y pensionados	26
897 de 20 Diciembre.	Ampliación de créditos para el pago de Plus de Navidad a funcionarios y obreros del Sector Público	30

<u>Ley No.</u>		<u>Pág.</u>
898 de 21 Diciembre.	Importantes modificaciones de las Leyes Orgánicas del Poder Judicial y del Tribunal de Garantías Constitucionales y Sociales	31
899 de 30 Diciembre.	Rectificación en Transferencias de Créditos del Ministerio de Agricultura	42
900 de 30 diciembre.	Emisión de Bonos por sesenta millones de pesos, para consolidación de la Deuda Pública	43
901 de 30 Diciembre.	Creación del Instituto de Amistad con los Pueblos	45
902 de 30 Diciembre.	Ampliación de Crédito para la Comisión de Defensa del Tabaco Habano	51
903 de 30 Diciembre.	Crédito para el sostenimiento de Estudiantes Técnicos Superiores por dos millones cuatrocientos mil pesos	53
904 de 30 Diciembre.	Reasignación de créditos procedentes del Ministerio de las Fuerzas Armadas al de Agricultura	54
Advertencia en relación	a las Leyes números 905, 906 y 907 que no figuran en este cuaderno n° XXVII	56
908 de 31 Diciembre.	Modificación de preceptos de las Leyes Fiscales Nos. 447 de 1959 y 863 de 1960	57

<u>Ley No.</u>		<u>Pág.</u>
909 de 31 Diciembre.	Cesión de Terrenos del Estado al INAV para construcción de Viviendas	68
910 de 31 Diciembre.	Requerimiento a importadores para declarar mercancías a consumo	71
911 de 31 Diciembre.	Regulación de las exenciones arancelarias	74
912 de 31 Diciembre.	Concesión del disfrute de la Seguridad Social a ex-Prácticos de Puertos	76
913 de 31 Diciembre.	Exención de pago de derechos a residentes en EE.UU. que regresan a Cuba	79
914 de 31 Diciembre.	Modificación de la Ley de la Propiedad Industrial	91
915 de 31 Diciembre.	Implantación del sistema métrico decimal en las actividades económicas	86
916 de 31 Diciembre.	Creación del Consejo Superior de Universidades	91
917 de 31 Diciembre.	Suspensión por diez días de la inamovilidad de profesores, técnicos, empleados y funcionarios de Universidades	97
918 de 31 Diciembre.	Adscripción de la Sociedad Económica de Amigos del País al Ministerio de Educación	98

<u>Ley No.</u>	<u>Pág.</u>
919 de 31 Diciembre. Establecimiento del Servicio Social Dental en las Unidades Sanitarias	101
920 de 31 Diciembre. Modificación del Código de Tránsito y otras disposiciones sobre el transporte mecánico . .	104
921 de 31 Diciembre. Implantación con carácter obligatorio de la Licencia de Conducción de vehículos motorizados en sustitución de la Cartera Dactilar del Chofer	117
922 de 31 Diciembre. Disolución de la Asociación de Bancos de Cuba	125
923 de 4 Enero Modificación del Código de Defensa Social para la represión de atentados terroristas y otras actividades contrarrevolucionarias . .	128
924 de 4 Enero Será Causal de despido la acción contrarrevolucionaria	132

A P E N D I C E S

Decretos y Resoluciones de los distintos Ministerios y del Instituto Nacional de Reforma Agraria de más destacada importancia dictados durante el mes de Diciembre de 1960

I.—Presidencia del Consejo de Ministros

<i>Ministro interino de Comercio: Decreto Núm. 2892 de 24 de Noviembre de 1960</i>	137
--	-----

<i>Ministro interino de Economía: Decreto Núm. 2895 de 8 de Diciembre de 1960</i>	138
<i>Aclaración importante sobre la Resolución Núm. 3 de 24 de Octubre de 1960 que dispuso la nacionalización de empresas norteamericanas</i>	138

II.—Ministerio de Relaciones Exteriores

<i>Creación del cargo de Agregado Obrero en la U.R.S.S.: Resolución Núm. 1140-K de 28 de Noviembre de 1960</i>	143
<i>Creación del Consulado de Cuba en Moscú: Resolución Núm. 1142-F de 30 de Noviembre de 1960</i>	144
<i>Creación del Consulado de Cuba en la República de Guinea: Resolución Núm. 1145-F de 5 de Diciembre de 1960</i>	145
<i>Designación de Misión Especial, Económica y Comercial para el Dominio del Canadá: Decreto Núm. 2893 de 6 de Diciembre de 1960</i>	146
<i>Designación de Embajador en Guinea: Decreto Núm. 2998 de 21 de Diciembre de 1960</i>	148
<i>Relaciones diplomáticas con nuevos países</i>	148
<i>Supresión de facilidades a súbditos norteamericanos para visitar a Cuba: Decreto Núm. 2904 de 31 de Diciembre de 1960</i>	149

III.—Ministerio de Hacienda

<i>Aprobación del "Modelo de Balance para el Impuesto sobre Utilidades de las Empresas por Indices"</i>	153
---	-----

<i>Forma de pago del Impuetos sobre Ingresos Brutos por venta de hielo: Resolución de 2 de Diciembre de 1960</i>	154
<i>Inscripción por los responsables de cooperativas cañeras del INRA en el Registro General de Contribuyentes del Estado: Resolución de 2 de Diciembre de 1960</i>	155
<i>Sin efecto Resolución de 28 de enero de 1960 sobre balances de empresas administradas por Organismos Públicos: Resolución de 2 de Diciembre de 1960</i>	157
<i>Pase a la Oficina Comercial del INRA del Departamento de Investigación de la "Pan American Protective Service, S. A.": Resolución de 5 de Diciembre de 1960</i>	159
<i>Autorización a las compañías de servicios telegráficos y radiotelegráficos para trasladar a los usuarios el Impuesto sobre Ingresos Brutos: Resolución de 6 de Diciembre de 1960</i>	162
<i>Traslado al Departamento Comercial del INRA de enseres de la "Pan American Protective Service, S. A.": Resolución de 12 de Diciembre de 1960</i>	166
<i>Comprobación de los ingresos de empresas del Estado y Cooperativas en relación con el impuesto sobre utilidades de las mismas: Resolución de 12 de Diciembre de 1960</i>	167
<i>Autorización a la Asociación Nacional de Ganaderos para la inscripción de sus asociados</i>	

<i>en el Registro de Contribuyentes a efectos del pago de impuestos: Resolución de 12 de Diciembre de 1960</i>	168
<i>Unificación de los impuestos que deberán abonar los Ingenios: Decreto Ministerial de 19 de Diciembre de 1960</i>	170
<i>Pagos del Impuesto sobre Servicios Públicos: Resolución de 15 de Diciembre de 1960</i>	174
<i>Nuevo modelo para despachos aduanales: Resolución de 15 de Diciembre de 1960</i>	176
<i>Unificación de impuestos que pagarán las industrias nacionalizadas de cervezas y fabricación de hielo: Decreto ministerial de 21 de Diciembre de 1960</i>	177
<i>Unificación de los impuestos que pagará la Compañía Cubana de Electricidad: Decreto Ministerial de 23 de Diciembre de 1960</i>	180
<i>Adquisición por expropiación forzosa de inmuebles situados en la 7a. Ave. del Vedado y del Teatro Auditoriolum: Decreto Núm. 2905 de 31 de Diciembre de 1960</i>	182
<i>Acuñaición de monedas por cuatro millones de pesos en piezas de 5 y de 1 centavos: Decreto Núm. 2906 de 31 de Diciembre de 1960</i>	184
<i>Aprobación de Presupuestos del Municipio de La Habana y de otras entidades autónomas, de 1 °de Julio a 31 de Diciembre de 1960: Decreto Núm. 2912 de 30 de Diciembre de 1960</i>	188

IV.—Ministerio de Comercio

<i>Modificación de Resolución anterior sobre el precio de las pilas eléctricas: Resolución Núm. 563 de 1º de Diciembre de 1960</i>	191
<i>Requerimiento para dar información a los fabricantes de acumuladores: Resolución Núm. 564 de 1º de Diciembre de 1960</i>	192
<i>Fijación de precios a los juguetes y pasatiempos infantiles: Resolución Núm. 596 de 15 de Diciembre de 1960</i>	194
<i>Precios Oficiales para venta del fue-oil por el I.C.P.: Resolución Núm. 600 de 16 de Diciembre de 1960</i>	197
<i>Nuevo régimen de compraventa de piezas y accesorios de automóviles: Resolución Núm. 593 de 12 de Diciembre de 1960</i>	199
<i>Precio de cuchillas de afeitar: Resolución Núm. 594 de 12 de Diciembre de 1960</i>	206
<i>Precio del jamón de distintas clases y del tasajo: Resolución Núm. 595 de 15 de Diciembre de 1960</i>	208
<i>Precios de los turrones españoles: Resolución Núm. 597 de 15 de Diciembre de 1960</i>	210
<i>Mezcla de gasolina con alcohol absoluto: Resolución Núm. 598 de 15 de Diciembre de 1960</i>	213
<i>Regulación de venta de piezas de máquinas de escribir: Resolución Núm. 601 de 16 de Diciembre de 1960</i>	214

<i>Precio de vasos de cartón: Resolución Núm. 603 de 19 de Diciembre de 1960</i>	216
<i>Precio del alpiste: Resolución Núm. 604 de 19 de Diciembre de 1960</i>	218
<i>Decomiso de calzado sin sellar: Resolución Núm. 606 de 20 de Diciembre de 1960</i>	219
<i>Exclusión de sellado a calzado de deportes: Resolución Núm. 607 de 20 de Diciembre de 1960</i>	220
<i>Precio transitorio de cerdos y sus carnes: Resolución Núm. 616 de 20 de Diciembre de 1960</i>	221
<i>Precio del Gas embotellado: Resolución Núm. 623 de 28 de Diciembre de 1960</i>	222
<i>El Banco para el Comercio Exterior será exportador único de determinados artículos: Resolución Núm. 620 de 23 de Diciembre de 1960</i>	224
<i>Pago de impuesto por la Industria del Calzado: Resolución Núm. 621 de 23 de Diciembre de 1960</i>	226
<i>Exclusión del régimen de exportación y reexportaciones: Resolución Núm. 622 de 23 de Diciembre de 1960</i>	227
<i>Nuevo Ordenamiento del Registro de Exportadores y Distribuidores: Decreto Núm. 2908 de 31 de Diciembre de 1960</i>	229

V.—Ministerio de Justicia

<i>Modificando disposición sobre los maestros para actuar en inscripciones de nacimiento: Resolución Núm. 9 de 30 de Noviembre de 1960</i>	233
<i>Separación del Presidente y cuatro Magistrados del Tribunal Supremo: Decreto Núm. 2896 de 21 de Diciembre de 1960</i>	230
<i>Separación de ocho Magistrados del Tribunal Supremo: Decreto Núm. 2897 de 21 de Diciembre de 1960</i>	236
<i>Cese de dos Magistrados más del Tribunal Supremo: Decreto Núm. 2913 de 31 de Diciembre de 1960</i>	237

VI.—Ministerio del Trabajo

<i>Horario especial de trabajo durante las Pascuas y Año Nuevo: Resolución Núm. 24302 de 15 de Diciembre de 1960</i>	239
<i>Licencia retribuida a los responsables de las milicias: Resolución Núm. 20880 de 16 de Septiembre de 1960</i>	243
<i>Colegiación de Profesionales Publicitarios de Cuba: Resolución Núm. 23137 de 1º de Diciembre de 1960</i>	245
<i>Autorización para que los obreros del transporte soliciten anticipos reintegrables en bancos: Resolución Núm. 24327 de 20 de Diciembre de 1960</i>	247

<i>Plus a vendedores de periódicos: Resolución Núm. 24548 de 22 de Diciembre de 1960</i>	250
<i>Sustitución del Subsecretario del Ministerio del Trabajo: Decreto Núm. 2915 de 4 de Enero de 1960</i>	251
<i>Creación de la Oficina de Organización y Control de Círculos Infantiles: Resolución Núm. 24804 de 22 de Diciembre de 1960</i>	251

VII.—Ministerio de Comunicaciones

<i>Concesión de franquicia postal a los Consejos de Reforma Urbana: Resolución de 2 de Diciembre de 1960</i>	253
<i>Concesión de franquicia postal y telegráfica al ICP: Resolución de 2 de Diciembre de 1960</i>	254
<i>Emisiones de Sellos Conmemorativos: Decretos Núms. 2909 y 2910 de 31 de Diciembre de 1960</i>	255

VIII.—Ministerio de Gobernación

<i>Sustitución de Comisionado Municipal de Santiago de las Vegas: Resolución Núm. 3190 de 9 de Diciembre de 1960</i>	257
<i>Sustitución de Comisionado Municipal de Antilla: Resolución Núm. 3211 de 8 de Diciembre de 1960</i>	258
<i>Sustitución de Comisionado Municipal de Santiago de Cuba: Resolución Núm. 2649 de 4 de Diciembre de 1960</i>	258

	<i>Pág.</i>
<i>Sustitución de Comisionado Municipal de Camagüey: Resolución Núm. 2693 de 11 de Diciembre de 1960</i>	269
<i>Sustitución de Comisionado Municipal de Jovellanos: Resolución Núm. 2649 de 4 de Diciembre de 1960</i>	261
<i>Uniforme de los Vigilantes del INAV y del Túnel: Resolución Núm. 3276 de 27 de Diciembre de 1960</i>	262

IX.—Ministerio Encargado de la Corporación

de Transportes

<i>Prórroga para la presentación de pólizas de Seguros: Resolución Núm. 7003 de 30 de Noviembre de 1960</i>	265
<i>Forma de expedir las pólizas de "Necesidad Canñera": Resolución Núm. 7044 de 5 de Diciembre de 1960</i>	269
<i>Pago del impuesto sobre el transporte correspondiente al semestre de Enero a Junio: Resolución Núm. 7014 de 27 de Diciembre de 1960</i>	271
<i>Reducción del precio del pasaje a Maestros: Resolución Núm. 7020 de 29 de Diciembre de 1960</i>	281

X.—Ministerio de Agricultura

<i>Designación de Presidente de la Asociación de Caficultores: Resolución Núm. 734 de 28 de Noviembre de 1960</i>	283
---	-----

XI.—Ministerio de las Fuerzas Armadas**Revolucionarias**

Unificación de fondos de Beneficencia: Resolución Núm. 1571 de 6 de Diciembre de 1960 287

Uniforme de Guarda-Jurados: Resolución Núm. 1639 de 21 de Diciembre de 1960 290

XII.—Ministerio de Salud Pública

Revisión de Formularios Terapéuticos: Decreto Ministerial Núm. 16 de 19 de Diciembre de 1960 293

XIII.—Instituto Nacional de Reforma Agraria

Faculades al Director de la Revista INRA para efectuar importaciones: Resolución Núm. 242 de 14 de Diciembre de 1960 297

Creación de la Administración General del Algodón: Resolución Núm. 243 de 15 de Diciembre de 1960 298

Reglamento de los Consolidados del Departamento de Industrialización del Instituto Nacional de Reforma Agraria: Resolución Núm. 60-609 de 28 de Noviembre de 1960 303

Delegación de facultades: Resolución Núm. I-128 de 22 de Diciembre de 1960 332

XIV.—Banco Nacional de Cuba

<i>El contravalor en cambio del importe de pasajes deberá acreditarse en el B. N. de C. por las Agencias de Pasajes: Resolución Núm. 21 de 4 de Noviembre de 1960</i>	335
---	-----

**ACUERDOS DEL CONSEJO SUPERIOR
DE LA REFORMA URBANA**

<i>Acuerdo Núm. 18 de 2 de Noviembre de 1960: Firma de Convenios para construcción de viviendas</i>	341
<i>Acuerdo Núm. 21 de 5 de Noviembre de 1960: Remisión de los depósitos o fondos por los antiguos subarrendatarios, al Consejo Superior de la Reforma Urbana</i>	342
<i>Acuerdo Núm. 22 de 5 de Noviembre de 1960: Relación de presuntas casas de Huéspedes que se consideran "cuarterías"</i>	344
<i>Acuerdo Núm. 23 de 15 de Noviembre de 1960: Caso de extranjeros no residentes y personal diplomático acreditado en Cuba</i>	354
<i>Acuerdo Núm. 24 de 18 de Noviembre de 1960: Requisitos para el otorgamiento de escrituras de compraventa</i>	356

<i>Acuerdo Núm. 25 de 24 de Noviembre de 1960:</i> Transferencia bancaria para el pago a los empleados de edificios múltiples	357
<i>Acuerdo Núm. 26 de 25 de Noviembre de 1960:</i> Transferencia de fondos para reintegro y anticipos al INAV para edificaciones en la Habana del Este	358
<i>Acuerdo Núm. 27 de 3 de Diciembre de 1960:</i> Nulidad de las escrituras sobre Hipotecas, segregaciones y compraventa otorgadas desde el día 14 de Octubre de 1960	361
<i>Acuerdo Núm. 28 de 5 de Diciembre de 1960:</i> Extensión a los solares yermos de las prescripciones de la Ley de Reforma Urbana	364
<i>Acuerdo Núm. 29 de 5 de Diciembre de 1960:</i> Plazo a los deudores hipotecarios para presentar copia simple de las escrituras de constitución del gravamen a los efectos legales	365
<i>Acuerdo Núm. 30 de 6 de Diciembre de 1960:</i> Modificación de la estructuración de las Oficinas del Consejo Superior	367
<i>Acuerdo Núm. 31 de 6 de Diciembre de 1960:</i> Autorizando al BANSESCU como oficina recaudadora de los adeudos hipotecarios	368

	<i>Pág.</i>
<i>Acuerdo Núm. 32 de 6 de Diciembre de 1960:</i> Consideración de los financiamientos que han los bancos para la construcción o mejoras de inmuebles urbanos	370
<i>Acuerdo Núm. 33 de 6 de Diciembre de 1960:</i> Transferencia de crédito bancario para gastos de propiedades municipales, generales y de administración	372
<i>Acuerdo Núm. 34 de 6 de Diciembre de 1960:</i> Autorización al Jefe de Propiedades Múltiples del Consejo para regular la utilización de los edificios múltiples	373
<i>Acuerdo Núm. 35 de 2 de Noviembre de 1960:</i> Recargo por cobro a domicilio	374
<i>Acuerdo Núm. 36 de 20 de Diciembre de 1960:</i> Transferencia de fondos de la Caja Postal al Consejo	376
<i>Acuerdo Núm. 37 de 29 de Diciembre de 1960:</i> Caso de obras paralizadas y continuadas por el Estado	377
<i>Acuerdo Núm. 38 de 23 de Diciembre de 1960:</i> Transferencia de créditos para distintas atenciones	379
<i>Acuerdo Núm. 39 de 21 de Diciembre de 1960:</i> Créditos para el pago del Impuesto Territorial a los Municipios y del Servicio de Acueducto	381

	Pág.
<i>Acuerdo Núm. 40 de 23 de Diciembre de 1960:</i> Centro de Superación Revolucionaria	384
<i>Acuerdo Núm. 41 de 23 de Diciembre de 1960:</i> Concesión de pensiones a afectados por la Reforma	386
<i>Acuerdo Núm. 42 de 23 de Diciembre de 1960:</i> Habilitación de viviendas a funcionarios fuera de su residencia	388
<i>Acuerdo Núm. 43 de 24 de Diciembre de 1960:</i> Caso de inmuebles sujetos a usufructo	389
<i>Acuerdo Núm. 24 de 24 de Diciembre de 1960:</i> Constitución de los dos Consejos Provinciales de la Habana	393